

**NOTA MARGINAL A LA ORDEN DE SERVICIO No. 1 AL CONTRATO No. 202300262 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA PARA LA SEGURIDAD Y SOLUCIONES URBANAS -ESU Y UNIÓN TEMPORAL SERMOTOS**

Por medio de la presente nota marginal, se procede a corregir el valor del contrato 202300262 señalado en la orden de servicio No. 1, en el sentido que debido a una imprecisión se registró como valor del contrato hasta 1.000 SMMLMV, siendo correcto que es un contrato de cuantía indeterminada derivado del proceso de selección SPO 2023-3, cuyo objeto es "Selección de aliados proveedores para la firma de acuerdos comerciales para el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de los diferentes clientes de la Empresa para la Seguridad y Soluciones Urbanas – ESU".

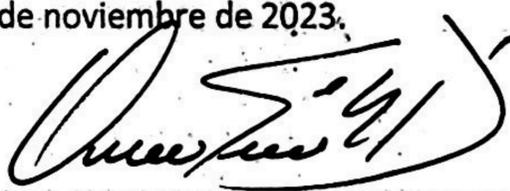
Cabe destacar que el numeral 5.7 "Valor y Forma de Pago" del pliego de condiciones del proceso de selección SPO 2023-3 estableció que "Los Acuerdos Marco que se suscriban como consecuencia de la Solicitud Pública de Oferta, no tendrán valor ni asignación presupuestal, toda vez que los valores estarán dados en los servicios específicos que se prestarán mediante las órdenes que de ella se deriven..."

En coherencia con lo anterior, el valor del contrato No. 202300262 es por cuantía indeterminada.

Las demás cláusulas de la orden de servicio Nro. 1 del contrato 202300262 continúan vigentes sin modificación alguna.

Para constancia de lo anterior, se firma el veinticuatro (24) de noviembre de 2023.

  
JACQUELINE OCAMPO ARBOLEDA  
Subgerencia de servicios

  
OSCAR FERNANDO GALLEGO NARANJO  
Representante Legal

Aprobó: Marelbi Verbel Peña – Subgerente Administrativo y Financiera

Aprobó: Juan Felipe Hernández Giraldo - Secretario general

Revisó: Erika Natalia Ramirez – Asesora de Gerencia

Revisó: Maria Victoria Escobar – Supervisor del Acuerdo Marco No. 202300262-1

Revisó: Catalina Ramírez Velásquez – Abogada Contratista - Unidad de Gestión Jurídica

Proyectó: Ledy Laura Graciano - Profesional Universitario – Unidad de Compras y Contratación

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

Carrera 48 # 20 - 114, Centro Empresarial Ciudad del Río, torre 3, piso 5. Medellín - Colombia  
Teléfono: (604) 444 34 48 - Info@esu.com.co - www.esu.com.co

